



Rafael de Francisco Concepción, en calidad de Secretario de la Comisión de Selección de la Convocatoria para la contratación de un técnico de laboratorio para el Servicio de Laboratorio BIOMOL de la ULPGC, gestionado por la Fundación Parque Científico Tecnológico De La Universidad De Las Palmas De Gran Canaria

### **CERTIFICA**

Que en relación a dicha convocatoria, cuyas bases se aprobaron con fecha 17 de junio de 2015 y que fue publicada en la página web de la Fundación Canaria Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y cuyo plazo de presentación de solicitudes y documentación justificativa finalizó el pasado día 25 de junio de 2015, el número de personas presentadas ha sido 5.

Que la Comisión de Selección tras revisar las solicitudes y documentación justificativa y la subsanación de la documentación presentada, publicó el 17 de Julio la puntuación provisional de los méritos de los admitidos relacionadas en el Anexo I que se acompaña a la presente certificación. Por ello, acordó conceder hasta el 22 de julio para la reclamación de la valoración de los méritos. Como no se ha producido ninguna reclamación para la subsanación de dicha información, se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos (Anexo I que acompaña a la presente certificación).

Y, para que conste a los efectos oportunos, expido la presente en dos folios de papel común a una sola cara en el lugar y fecha indicados.

Las Palmas de Gran Canaria a 24 de julio de 2015

Fdo.: Rafael de Francisco Concepción  
Secretario de la Comisión de Selección



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA



Parque Científico Tecnológico  
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

## ANEXO I: BAREMACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS

NOMBRE	APELLIDOS	DNI	PUNTUACIÓN
LAURA	HERNANDEZ JAVIER	78567821 - M	4.3
CAROLINA	MEDINA ALCARAZ	75132608 - A	7.8